

# Padres:

## *No sean parte del* consumo de bebidas alcohólicas por menores de edad

### CONOZCAN LA LEY

En Texas, una persona puede darle bebidas alcohólicas a un menor sólo si es adulto y es el padre o madre, tutor o esposo/a del menor y se encuentra visiblemente presente cuando el menor posee o consume dicha bebida alcohólica.

### ES ILEGAL:

- ❖ **proporcionarle bebidas alcohólicas a una persona menor de 21 años** (que no sea su hijo) aunque éste se encuentre en su propia residencia y aunque usted tenga el permiso de sus padres.

### SI USTED INFRINGE LA LEY:

- ❖ **tendrá que enfrentar una pena máxima** de un año de cárcel, una multa de \$4,000 y la suspensión automática de su licencia de conducir durante 180 días si es recibe esa la condena.
- ❖ **usted puede ser considerado civilmente responsable** por los daños causados por el estado de ebriedad de un menor de 18 años si usted con conocimiento, le proporcionó bebidas alcohólicas o permitió que se le sirviera bebidas alcohólicas al menor en una propiedad suya o que usted alquila, y él a su vez, lastime a alguien, se lastime a sí mismo o causó daños a alguna propiedad.

### QUÉ PUEDE HACER COMO PADRE:

- ❖ **Negarse a darle** bebidas alcohólicas a los jóvenes.
- ❖ **Estar en casa** cuando su hijo tiene una fiesta.
- ❖ **Asegurarse que** los amigos de su hijo **no traigan bebidas alcohólicas** a su casa o a su propiedad.
- ❖ **Hablar con otros padres** para que no proporcionen bebidas alcohólicas en eventos a los que asista su hijo.
- ❖ **Crear actividades sin bebidas alcohólicas** en su casa.
- ❖ **Denunciar los casos de consumo de bebidas alcohólicas por menores.** Comuníquese anónimamente con la línea gratuita al 1-888-THE-TABC.



The Alliance Against Underage Drinking  
Texas Alcoholic Beverage Commission  
Texas Department of Transportation

# Estudiantes:

**El consumo de bebidas  
alcohólicas por menores  
de edad está prohibido  
por ley!**

Si tienes **MENOS DE 21 AÑOS**, es un **DELITO MENOR DE CLASE C**:

- ❖ poseer o consumir bebidas alcohólicas
- ❖ comprar o intentar comprar bebidas alcohólicas
- ❖ decir falsamente tu edad para obtener bebidas alcohólicas
- ❖ estar ebrio en público
- ❖ conducir teniendo **alguna** cantidad detectable de **alcohol** en tu cuerpo

## CONSECUENCIAS

- ❖ Un delito menor de clase C se castiga con una multa de hasta **\$500**
- ❖ Curso de concientización sobre las bebidas alcohólicas
- ❖ Servicio comunitario
- ❖ **Suspensión o denegación de la licencia de conducir**
- ❖ Si tienes 17 años o más, a la tercera infracción, la multa aumenta a \$2,000 y/o hasta **180 días de cárcel**, además de la suspensión de la licencia de conducir.

**Para denunciar infracciones, comuníquese al 1-888-THE-TABC.**